

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 457-2010-MDSM

San Miguel, 05 AGO. 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

VISTOS, el memorando N° 293-2010-GM/MDSM emitido por la Gerencia de Municipal, el informe N° 310-2010-GAJ/MDSM emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y el memorando N° 602-2010-GPP/MDSM emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 093-2009-MDSM la Municipalidad de San Miguel aprobó su Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio 2010, por el importe de S/. 39'714,212.00 (treinta y nueve millones setecientos catorce mil doscientos doce con 00/100 nuevos soles);

Que, mediante informe de vistos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita una modificación presupuestaria en el nivel institucional, para la incorporación de mayores fondos públicos provenientes de los saldos de balance del ejercicio presupuestario 2009;

Que, de acuerdo a lo descrito por el artículo 42º de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del titular del pliego, entre otras, cuando provienen de recursos no utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen saldos del balance, y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento.

Que, la directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, en su anexo 2º, Ejecución del Presupuesto de los Gobiernos Locales aprobado por Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, en su artículo 5º establece que la incorporación de mayores fondos públicos procede cuando se trate de los recursos provenientes del saldo de balance;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con las visaciones de los Gerentes de Administración y Finanzas, Planeamiento y Presupuesto, Asuntos Jurídicos y Gerente Municipal;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital San Miguel del Departamento de Lima para el Año Fiscal 2010, hasta por la suma de S/. 8'944,275.00 (ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco con 00/100 nuevos soles) de acuerdo al siguiente detalle:

<b>INGRESOS</b>		<i>En nuevos soles</i>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/.	42,362.00	
Ingresos Presupuestarios	S/.	42,362.00	
5.1 Rentas de la Propiedad		17.00	
5.1.1 Rentas de la Propiedad Financiera		17.00	
1.5.1.1 Intereses		17.00	
1.5.1.1.1 Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones		17.00	
1.9.1 Saldos de Balance		42,345.00	
1.9.1.1 Saldos de Balance		42,345.00	
1.9.1.1.1 Saldos de Balance		42,345.00	
1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance		42,345.00	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>			
RUBRO 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES	S/.	9,292.00	
Ingresos Presupuestarios	S/.	9,292.00	
1.5.1 Rentas de la Propiedad		9,292.00	
1.5.1.1 Rentas de la Propiedad Financiera		9,292.00	
1.5.1.1.1 Intereses		9,292.00	
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones		9,292.00	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/.	1.00	
<u>Donación</u>			
1. Ingresos Presupuestarios	S/.	1,00	
1.5.1 Rentas de la Propiedad		1.00	
1.5.1.1 Rentas de la Propiedad Financiera		1.00	
1.5.1.1.1 Intereses		1.00	
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones		1.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5 RECURSOS DETERMINADOS

<u>RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</u>		S/.	108,436.00
1.	Ingresos Presupuestarios	S/.	451,956.00
1.5.1	Rentas de la Propiedad		2,474.00
1.5.1.1	Rentas de la Propiedad Financiera		2,474.00
1.5.1.1.1	Intereses		2,474.00
1.5.1.1.1.1	Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones		2,474.00
1.9.1	Saldos de Balance		105,962.00
1.9.1.1	Saldos de Balance		105,962.00
1.9.1.1.1	Saldos de Balance		105,962.00
1.9.1.1.1.1	Saldos de Balance		105,962.00
<u>RUBRO 08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES</u>		S/.	121,406.00
1.	Ingresos Presupuestarios	S/.	121,406.00
1.5.1	Rentas de la Propiedad		16.00
1.5.1.1	Rentas de la Propiedad Financiera		16.00
1.5.1.1.1	Intereses		16.00
1.5.1.1.1.1	Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones		16.00
1.9.1	Saldos de Balance		121,390.00
1.9.1.1	Saldos de Balance		121,390.00
1.9.1.1.1	Saldos de Balance		121,390.00
1.9.1.1.1.1	Saldos de Balance		121,390.00
<b>TOTAL INGRESOS S/.</b>			<b>281,497.00</b>

Los montos expuestos líneas arriba deberán incorporarse a la presente cadena de Gasto:

**EGRESOS**

*En nuevos soles*

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de San Miguel	
FUNCTION	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 006 Gestión	
SUB PROGRAMA FUNCIONAL	: 0008 Asesoramiento y Apoyo	
ACTIVIDAD	: 1.000267 Gestión Administrativa.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2 Recursos Directamente Recaudados		
<u>RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</u>		
2.	Gastos Presupuestarios 42,362.00	S/ .42,362.00
2.3	Bienes y Servicios	42,362.00
	Compra de Bienes	42,362.00
	Otros Bienes	42,362.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de San Miguel  
 FUNCIÓN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión  
 SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0010 Infraestructura y Equipamiento  
 PROYECTO : 2.080168 Construcción del Palacio Municipal en el Distrito De San Miguel

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

<b>RUBRO 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES</b>		<b>S/. 9,292.00</b>
2	Gastos Presupuestarios	9,292.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	9,292.00
2.6.2	Construcción de Edificios y Estructuras	9,292.00
2.6.2.1.2	Costo de Construcción Contrata	9,292.00

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de San Miguel  
 FUNCIÓN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión  
 SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo  
 ACTIVIDAD : 1.000267 Gestión Administrativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4 Donaciones Y Transferencias

<b>RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>S/. 1.00</b>
<b>DONACIÓN</b>		
2.	Gastos Presupuestarios	1.00
2.3	Bienes y Servicios	1.00
2.3.2	Contratación de Servicios	1.00
2.3.2.6.2.1	Cargos Bancarios	1.00

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de San Miguel  
 FUNCIÓN : 17 Medio Ambiente  
 PROGRAMA FUNCIONAL : 039 Medio Ambiente  
 SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0010 Infraestructura y Equipamiento  
 PROYECTO : 2.000055 Mejoramiento de Parques

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

<b>RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>		<b>S/. 2,474.00</b>
2.	Gastos Presupuestarios	2,474.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	2,474.00
2.6.2	Construcción de Edificios y Estructuras	2,474.00
2.6.2.3.99.2	Costo de Construcción por Contrata	2,474.00

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de San Miguel  
 FUNCIÓN : 21 Cultura y Deporte  
 PROGRAMA FUNCIONAL : 046 Deportes  
 SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa  
 PROYECTO : 2.089988 Construcción del Centro Recreacional Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Julio Meléndez San Miguel

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

<b>RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	S/.	105,962.00
2. Gastos Presupuestarios		105,962.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		105,962.00
2.6.2 Construcción de Edificios y Estructuras		105,962.00
2.6.2.2.4.2 Costo de Construcción por Contrata		105,962.00



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

FUNCIÓN

PROGRAMA FUNCIONAL

SUB PROGRAMA FUNCIONAL

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

<b>RUBRO 08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	S/.	121,406.00
2. Gastos Presupuestarios		121,406.00
2.3 Bienes y Servicios		121,406.00
2.3.1 Compra de Bienes		121,406.00
2.3.1.99.1.99 Otros Bienes		121,406.00

TOTAL PLIEGO

S/. 281,497.00

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la remisión de la presente resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima para mantener actualizado el marco presupuestal.

**ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de San Miguel  
SECRETARIA GENERAL

Abog. Vicente E. González Navarro  
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Distrital de San Miguel  
PROVINCIA DE LIMA

SALVADOR HERESI CHICOMA

ALCALDE